

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8420** *TERMINAL DE CONTENEDORES DE GIJÓN, A.I.E.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de 3 de abril, se hace público que el día 29 de mayo de 2014 la Asamblea de Socios de "Terminal de Contenedores de Gijón, Agrupación de Interés Económico", ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Agrupación en sociedad limitada, que continuará subsistiendo bajo la forma nueva y con la denominación "TERMINAL DE CONTENEDORES DE GIJÓN, S.L."

Gijón, 29 de mayo de 2014.- El Órgano de Administración.

ID: A140034142-1